



SALTA, 21 de octubre de 2.003

Expediente N° 8.310/98

RES.C.D. Cs.Ex. N° 244/03

VISTO :

La presentación efectuada por la alumna de la Carrera de “Maestría en Energías Renovables”, Ing. Amalia Patricia Robredo Capobianco, solicitando aprobación del Plan de Trabajo de la Tesis titulada “Diseño de un sistema integral de cultivo sin suelo, bajo invernadero, para la producción hortícola en verano” como asimismo se le otorgue una prórroga de un año para la presentación del mismo;

CONSIDERANDO:

Que en la documentación presentada propone como Director al Dr. Luis R. Saravia;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables, a fs. 41 vta aconseja aprobar el Plan de Tesis presentado y sugiere se le otorgue a la Ing. Robredo una prórroga de hasta le 30 de setiembre de 2.004;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs.45 vta. de las presentes actuaciones aconseja obrar de acuerdo a lo propuesto por el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables ;

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 15/10/03 aprueba por unanimidad el dictamen de Comisión de Docencia e Investigación de fojas 45vta.;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar a la Ing. AMALIA PATRICIA ROBREDO CAPOBIANCO – D.N.I. N°11.944.931, alumna de la Carrera de la Maestría en Energías Renovables, el Plan de Tesis titulado “Diseño de un sistema integral de cultivo, bajo invernadero, para la producción hortícola en verano” cuya documentación se encuentra agregada al expediente referenciado el que habrá de desarrollar bajo la Dirección del Dr. Luis Roberto Saravia.

ARTICULO 2°: Prorrogar la fecha para la finalización de su Tesis de Maestría, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por el Comité Académico de Maestría y Especialidad en Energías Renovables a fs. 41 vta. a la Ing. Amalia Patricia Robredo Capobianco hasta el 30 de setiembre de 2.004.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la interesada, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. **RESERVESE.**

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Exactas, Lic. NICOLAS VIGAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO



JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS